



**LICITACIÓN N°4482-3-L114
SEGURO EDIFICIOS MUNICIPALES**

DECRETO N° 72

DALCAHUE, 09 de enero de 2015.

VISTOS: La necesidad de contratar seguro para inmuebles municipales; las Bases de Licitación N°4482-3-L115; el Acta N°37 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

APRÚEBESE: El llamado a licitación pública N°4482-5-L115 denominada "**SEGURO EDIFICIOS MUNICIPALES**".

NÓMBRESE: Al Secplan y al Administrador Municipal para realizar la recepción y evaluación de ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría municipal.
- Transparencia municipal.
- OF. de Partes
- Archivo.